

LUNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2016-9519 *Información pública de solicitud de autorización para vivienda unifamiliar aislada en calle La Fandioso, 16. Expediente VAR 55/16.*

Por don Jaime Cacho Trueba se ha solicitado autorización para vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico, en calle La Fandioso, número 16, de Suances.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 18 de octubre de 2016.

El alcalde (ilegible).

2016/9519